



ESTIMADO EDUCANDO:

Bienvenido al ITEA Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos, institución pública al servicio de la Educación que reconoce tu esfuerzo y dedicación por crecer y prepararte para los retos de la vida.

Esta guía es para apoyarte en el estudio de los temas de los módulos del MEVyT Modelo Para la Educación de la Vida y el Trabajo, es un resumen con el propósito de facilitar la comprensión de los temas a tratar.

Cabe aclarar que esta guía no sustituye al estudio del módulo correspondiente, por lo que te recomendamos estudiar y/o realizar las prácticas que se indican en el libro, la revista *México, nuestro hogar*, la revista *Siglo mexicano*, el cuaderno de mapas y el mapamundi, las fichas *México, nuestro hogar*, el juego *tiempo y memoria* que recibas para tu formación.

En ITEA tenemos plena confianza de que harás uso adecuado de este material para el logro de tu certificación y que llevarás a la práctica los conocimientos adquiridos para resolver retos y mejorar en la vida personal, en la familia y en la sociedad.



México, nuestro hogar



1. Tenemos Memoria

¿Qué nos proponemos?

Valorará que las mexicanas y los mexicanos compartimos un territorio y símbolos como el Escudo, la Bandera y el Himno nacional, que entrelazan las raíces de la historia de nuestro país, que nos une y nos distinguen de otros países del mundo.

El país y sus símbolos.

El nombre oficial de nuestro país, es **Estados Unidos Mexicanos**, y también ante el mundo se le llama República Mexicana o México. Estos tres nombres son correctos para nuestro país, reconociéndolo mundialmente por su riqueza natural y cultural.

México se forma de las palabras metztli (luna), xictli (ombligo) y co (lugar), la palabra Mexitli (pronunciada "meshítli"), significa de manera literal "ombligo de la Luna" o más apropiadamente "el hijo de la Luna". Las palabras evocan al cazador celeste representado por el Águila Real, ave cazadora del cielo. México significa "donde esta Mexitli, el hijo de la Luna y el Sol". Es el Sol joven del amanecer que inicia un nuevo día cazando estrellas.

México para los aztecas también significó lugar en el centro de la luna (en el centro del lago de la luna, centro del mundo), que era uno de los nombres con que los mexicas conocieron al lago de Texcoco, y así es representada la capital mexicana en varios códices, como el lugar en donde concluyen todas las corrientes de agua que atraviesan el Anáhuac (que en náhuatl significa el mundo, o Tierra rodeada por los aguas).



México ha sido la casa de nuestros abuelos y padres; y también lo será de nuestros hijos; así han expresado su sentimiento por México algunos mexicanos:

México lindo
Fragmento

México lindo y querido
si muero lejos de ti
que digan que estoy dormido
y que me traigan aquí...

José de Jesús Martínez
Compositor mexicano

El credo mexicano
Fragmento

México, creo en ti, porque
si no creyera que eres mío
el propio corazón me lo
gritara y te arrebataría con
mis brazos todo intento de
volverte ajeno sintiendo que
a mí mismo me salvaba.

Ricardo López Méndez
Poeta mexicano

Nuestro país se caracteriza por su diversidad cultural y natural; sin embargo, el apego al lugar en el que vivimos y las costumbres que compartimos a lo largo y ancho del país nos identifican como una nación unida.





Los límites de la República Mexicana:

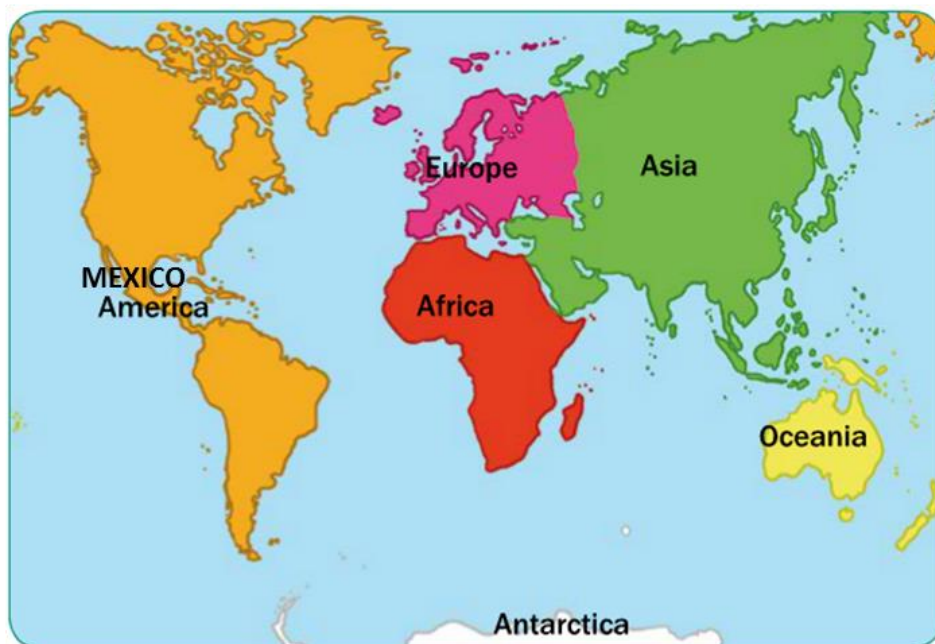


México territorialmente limita con cinco lugares muy importantes:

- Al Este con el Golfo de México
- Al Oeste con el Océano pacífico
- Al Norte con Estados Unidos de América
- Al Suroeste con Guatemala y Belice

La población de México es de 112, 336,538 habitantes (censo 2010).

La República mexicana en el mundo





En el siguiente planisferio podemos observar la ubicación de los 5 continentes en el hemisferio terrestre, su extensión territorial y población (ONU, 2015).



Continente	Superficie en millones de km ²	millones de personas
Asia	43	4393
América	42	992
África	30	1186
Antártida	14	0.001
Europa	10	738
Oceanía	9	39





México y sus símbolos patrios

El himno, el escudo y la bandera nacional son los símbolos patrios de México que representan la identidad nacional y arraigan un sentimiento de pertenencia que busca la unión de aquellos que habitan el país.

El escudo nacional



El escudo nacional recoge nuestro pasado indígena. En él está plasmada la idea del gran pueblo azteca y su destino histórico, cuyos valores culturales son primordialmente la base de nuestra nacionalidad.

Para los aztecas, el águila y la serpiente eran dos elevados símbolos. El águila representa la fuerza cósmica del sol. La serpiente, la fecundidad de la tierra y el agua.

De manera que el águila y la serpiente significan la unión de estas fuerzas de la naturaleza que permitían al mundo y a los seres humanos vivir y reproducirse.

Y el nopal es, para los antiguos mexicanos, una planta hermosa, atractiva y original, propia del paisaje del Anáhuac, que habría de dar nombre a su gran ciudad: Tenochtitlán fundada en 1325, que en su más sencilla aceptación significa “entre tunas y nopales”.

En el año de 1823, el Congreso Constituyente determinó que el águila con la serpiente entre las garras, parada en un nopal rodeada de una rama de laurel y otra de encino, sería el sello de nuestro país.

La bandera nacional



En 1940, el presidente Lázaro Cárdenas estableció que cada 24 de febrero se celebrara el Día de la Bandera de México, en conmemoración de la proclamación del Plan de Iguala en 1821, por el cual el realista Agustín de Iturbide aceptó la Independencia de México y se unió al patriota Vicente Guerrero.

La bandera mexicana, representa a la nación Mexicana, libre e independiente.

El significado de los colores de la bandera es: el Verde simboliza la esperanza del pueblo en el destino de su raza, el Blanco representa la pureza de los ideales del pueblo y el Rojo simboliza la sangre que derramaron los héroes por la patria.



El Himno Nacional

La letra del himno alude a victorias mexicanas en batallas y trata sobre la defensa de la patria. Sus estrofas y estribillo fueron compuestas por el poeta potosino Francisco González Bocanegra en 1853, mientras que su música, obra del músico español Jaime Nunó, fue cantado la noche del 15 de septiembre de 1854 por el celebre tenor Salvi. Fue hasta el 5 de mayo de 1862, cuando las tropas mexicanas al mando del general Ignacio Zaragoza se cubrían de gloria luchando en Puebla contra los invasores franceses, que el himno volvió a escucharse opacando las notas de la “Marsellesa” que los soldados napoleónicos cantaban con ardor.

Desde entonces, México cuenta con un himno que todos sus hijos no pueden dejar de escuchar, sin sentir un estremecimiento indescriptible, como si cada nota fuese un grito de rebeldía, como si cada estrofa tocara las fibras más hondas de nuestro corazón.

HIMNO NACIONAL DE MÉXICO

Letra Francisco González Bocanegra
Música Jaime Nunó Roca

Coro

Mexicanos, al grito de guerra
el acero aprestad y el bridón,
y retiemble en sus centros la tierra
al sonoro rugir del cañón.

I

Ciña ¡Oh patria! tus sienas de oliva
de la paz el arcángel divino,
que en el cielo tu eterno destino
por el dedo de Dios se escribió.
Más si osare un extraño enemigo
profanar con su planta tu suelo,
piensa ¡Oh patria querida! que el cielo
un soldado en cada hijo te dio.

(CORO)

II

¡Guerra, guerra sin tregua al que intente
de la patria manchar los blasones!
¡Guerra, guerra! los patrios pendones
en las olas de sangre empapad.
¡Guerra, guerra! en el monte, en el valle
los cañones horrisonos truenen,
y los ecos sonoros resuenen
con las voces de ¡Unión! ¡Libertad!

(CORO)

III

Antes, patria, que inermes tus hijos
bajo el yugo su cuello dobleguen,
tus campiñas con sangre se rieguen,
sobre sangre se estampe su pie.
Y tus templos, palacios y torres
se derrumben con horrendo estruendo,
y sus ruinas existan diciendo:
de mil héroes la patria aquí fue.

(CORO)

IV

¡Patria! ¡patria! tus hijos te juran
exhalar en tus aras su aliento,
si el clarín con su bélico acento
los convoca a lidiar con valor.
¡Para ti las guirnaldas de oliva!
¡Un recuerdo para ellos de gloria!
¡Un laurel para ti de victoria!
¡Un sepulcro para ellos de honor!

(CORO)


www.paratodomexico.com



2. Nuestro pasado reciente

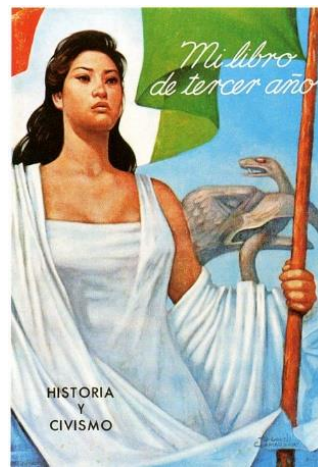
Analizarás algunas de las principales características de la vida del país en el periodo comprendido entre los años 1950 y 1980, para comprender mejor la transformación de México durante la segunda mitad del siglo xx.

Reflexionarás sobre cómo tu vida, la de tu familia y la de tu comunidad se entrelazaron con la historia de nuestro país entre 1950 y 1970.

Estos son algunos eventos ocurridos durante las décadas de 1940 a 1970, que cambiaron a México, de un país rural dedicado fundamentalmente a la agricultura, pasó a ser urbano e industrial. La participación de la mayor parte de los países industriales en la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) favoreció en México el crecimiento de la industria textil y la de alimentos, y el establecimiento de nuevas industrias como la automotriz, la petroquímica y la de enseres electrodomésticos.

El aumento de las oportunidades de trabajo, salud y educación en las ciudades y el bajo precio con que se pagaba a los agricultores y campesinos por sus productos trajeron como consecuencia la migración de personas del campo a la ciudad. Las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey multiplicaron su población.

Plan para la expansión y mejoramiento de la educación primaria, 1959.



Una de las preocupaciones nacionales fue la de mejorar, ampliar y consolidar el sistema educativo nacional, pues el analfabetismo no había decrecido, millones de niños carecían de escuela o estas se encontraban muy lejos, y muchos de los que asistían interrumpían sus estudios primarios en tercero o cuarto año.

En 1959 siendo presidente Adolfo López mateos y Jaime Torres Bodet secretario de educación se pone en marcha el plan para la expansión y mejoramiento de la educación primaria, mejor conocido como plan de once años, que contemplo la construcción de escuelas normales regionales, la apertura de plazas magisteriales, la construcción de nuevos espacios educativos y el incremento de mobiliario y equipo de trabajo, también se creó la comisión de libros de textos gratuitos. Para 1970 casi se duplico el número de escuelas, alumnos y maestros.



Terremoto en la ciudad de México el 19 de septiembre de 1985



Eran las 7:10 de la mañana del jueves 19 de septiembre de 1985. A las 7:19 de la mañana de aquel jueves en sus 2 minutos de duración, el gran sismo de 8.1 grados derrumbó un total de 400 edificios y dejó a otro millar listos para ser demolidos.

El sismo de 1985 demostró que la Ciudad de México está construida en el peor sitio posible, encima del barroso fondo de un lago, con el suelo blando que recibe, rebota y amplifica las ondas sísmicas como en ninguna otra urbe del mundo. La gran leyenda de su fundación es también su desgracia.

De este evento se provocaron la creación de los primeros planes de protección civil en México, reglamentos de construcción más severos, y una sociedad civil con un profundo y arraigado sentimiento de vulnerabilidad.

PLAN DE PROTECCION CIVIL

OBJETIVOS PRINCIPALES

- Conocer acciones básicas de preparación y autoprotección para emprender antes, durante y después de una emergencia.
- Identificar el grado de seguridad del establecimiento y su entorno, su equipo y las acciones a tomar para atender una situación de riesgo.
- Identificar rutas de evacuación cercanas seguras, próximas para alejarse de riesgo, así como definir un punto de reunión externo y seguro, donde se concentrarán todos los ocupantes del establecimiento en caso de una emergencia.

ANTE UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA

- Conservar la calma es el elemento esencial para sobrevivir a una situación de emergencia, por ello debe saber como comportarse y que medidas ejecutar.

¿QUE HACER EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA?

- Tome nota de la información que recibe y se escucha.
- Notifique inmediatamente a su supervisor o gerente.
- Se evalúa por parte de la gerencia la información recibida.
- En caso de ser necesario notifique al teléfono 066.

PASOS A SEGUIR EN CASO DE EMERGENCIA

```

graph TD
    A[Se genera la emergencia] --> B[De la voz de alarma se genera pánico.]
    B --> C[Evalúe la emergencia]
    C --> D{Puede ser controlada del punto interno?}
    D -- SI --> E[Evalúe el personal en forma adecuada.]
    D -- NO --> F[Solicite apoyo externo al teléfono de emergencia 066]
    E --> G[Espera indicaciones hasta que la emergencia haya sido controlada.]
          
```

¿QUE HACER EN CASO DE INCENDIO?

- A la primera señal de incendio.
- Mantenga la calma en todo momento.
- No sea presa del pánico.
- De la voz de alerta.
- Identifique la ubicación del extintor ante la posibilidad de ser usado.
- Identifique la ruta de evacuación más cercana y segura.
- Diríjase por la salida de emergencia y concéntrese en el punto de reunión.

¿QUE HACER EN CASO DE PERSONA LESIONADA O ENFERMA?

- Brinde los primeros auxilios al lesionado o enfermo en el caso que domine la técnica.
- Llame al servicio de emergencia 066.
- No mover al lesionado.
- Trate de controlar hemorragias con presión directa.
- Espere a los servicios de emergencia e informe a los paramédicos lo sucedido.
- Tome los datos de la ambulancia y su destino.
- No intente trasladar al lesionado en un vehículo particular o taxi.
- Realice los datos del lesionado o persona enferma e informe a los familiares.
- Permanezca en alerta a la llegada de los servicios de emergencia.
- Brinde información a las autoridades y servicios de emergencia.

¿QUE HACER EN CASO DE ASALTO?

- Obedezca las instrucciones de los asaltantes.
- No ponga resistencia a los asaltantes.
- Recuerde las características físicas de los asaltantes.
- El encargado debe apartar a los testigos para que apoyen en los datos a las autoridades.
- Llame al servicio de emergencia 066.

QUE HACER EN CASO DE SISMO

1

CONSERVE LA CALMA

2

PROTEJASE DE OBJETOS QUE LE PUEDAN CAER

3

NO CRUCE ENTRE LA MAQUINARIA O AREAS DE ALMACEN

4

SIGA LAS RUTAS DE EVACUACION A LA SALIDA DE EMERGENCIA MAS CERCANA

5

AL SALIR DEL EDIFICIO RETIRESE DE LAS VENTANAS, PAREDES O TECHOS

6

DIRÍJASE AL PUNTO DE REUNION Y ESPERE INSTRUCCIONES



Creación de la Procuraduría Federal del Consumidor el 5 de febrero de 1976



En México el 5 de febrero de 1976 se promulgó la Ley Federal de Protección al Consumidor (LFPC), se creó el Instituto Nacional del Consumidor y la Profeco (Procuraduría Federal del Defensa del Consumidor) como la institución encargada de defender los derechos de los consumidores, prevenir abusos y garantizar relaciones de consumo justas, atendiendo las denuncias del consumidor pues son actos u omisiones por parte de un proveedor que afectan los intereses de una colectividad de consumidores. Por ejemplo, si no tiene sus precios exhibidos y no los respetan, si no dan kilos de a kilo, cuando un producto se anuncia por medio de publicidad engañosa, si no entregan notas o comprobantes, si condiciona o niega la venta o un servicio, si aplican cargos o redondeos sin consentimiento del consumidor, si discrimina o selecciona personas, si obliga al pago de propina, si incumple con las ofertas o promociones ofrecidas, si incumple con las Normas Oficiales Mexicanas, si incumple con términos o condiciones de venta, si vende productos con fecha de caducidad vencida y si utiliza instrumentos de medición no ajustados o calibrados. Se atienden de oficio mediante una verificación de establecimiento.





Problemas nacionales de México y alternativas de solución

Analizar la manera cómo influyen las situaciones económicas, sociales, culturales y políticas del país para satisfacer nuestras necesidades básicas.

Para que el gobierno y la población identifiquen los problemas de su país con mayor precisión, se organizan censos, conteos y consultas a los sectores de la población. También centros privados, instituciones, y organizaciones ciudadanas llevan a cabo distintos estudios e investigaciones. La información obtenida ayuda a decidir cuáles son las necesidades primordiales del país.

Los mexicanos, la calidad de vida y nuestras necesidades básicas

La calidad de vida se refiere al nivel en que una persona, una familia o una comunidad tienen satisfechas sus necesidades básicas y establece relaciones armónicas con el ambiente.



Para tener una buena calidad de vida es preciso tener salud, alimentación saludable, un lugar adecuado en donde vivir en condiciones satisfactorias, seguridad, oportunidades para educarse independientemente de la edad, disponibilidad de tiempo y condiciones para el trabajo, descanso y la recreación. Es así que las necesidades básicas son el conjunto de satisfactores que se requieren para tener una vida sana y productiva. No solamente son materiales, como el alimento y la vivienda, sino también culturales y políticas, de recreación y de seguridad.



Educación y cultura ecológica para un ambiente sustentable

La educación es uno de los temas centrales del país, porque ayuda a mejorar la calidad de vida de las personas, además de que es necesario desarrollar una conciencia ecológica que permita a nuestro entorno ser sustentable en nuestra vida.



*El **reciclaje de materiales** de desecho es necesario implica reciclar plásticos, papel, metales como el cobre, aluminio, vidrio y madera entre otros materiales.*

*¡**Plantar árboles!** Los bosques están siendo devastados en todo el mundo por los incendios o por la tala inmoderada, el planeta cada vez más se queda sin árboles, lo que representa un peligro ambiental.*

*¡**Cuidemos el agua!** El 97% del agua del planeta es salada, el 3% es agua dulce y el 1% está congelada en los polos, solo el 2% es agua disponible para consumo humano. **No hay que contaminarla** y hay que **evitar su desperdicio.***

*¡**No tirar basura!** la basura daña al suelo, agua y al aire. Es nuestra responsabilidad no tirar basura, pero sobre todo cuidar nuestro planeta.*

México, un país pluricultural



La diversidad cultural de México es la riqueza social del país y es resultado del mestizaje biológico y cultural que ha ocurrido durante las distintas etapas de la historia de la nación. El intercambio cultural ha ocurrido desde hace cientos de años, entre indígenas, españoles y negros, en México y Latinoamérica pero con aportaciones de la cultura árabe traída al país por los españoles, e influencias de otros grupos europeos y americanos, que han migrado hacia México, y constituyen el origen de los rostros múltiples de las distintas culturas que existen actualmente en el país.



- **Empleo**



Implementar condiciones para que las personas tengan acceso al trabajo. La política actual da facilidades a los empresarios nacionales y extranjeros para que inviertan su dinero en el país y generen empleos; adopta tecnologías nuevas y programa cursos de capacitación para el trabajo; apoya a pequeños empresarios y artesanos.

- **Pobreza**



La pobreza se manifiesta en la incapacidad de un individuo para generar, de manera permanente, el ingreso que le permita satisfacer sus necesidades básicas.

La pobreza en México se mide en parámetros tales como la nutrición, el agua potable, vivienda, educación, atención de la salud, la seguridad social, la calidad y los servicios básicos en el hogar, los ingresos y la cohesión social, según la definición de desarrollo social, las leyes del país.

actualmente la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) participa en el combate a la pobreza con programas como Oportunidades, Linconsa, Diconsa, Becas de no abandono escolar a niños y jóvenes, Comedores escolares, Subsidio a la tortilla, Atención a Jornaleros agrícolas, Atención a adultos mayores, Atención a Personas con capacidades diferentes; que tienen el objetivo es contribuir al desarrollo humano sustentable a través del desarrollo de capacidades básicas de educación, salud y nutrición que permitan una mayor igualdad de oportunidades de ingreso y superación, en especial para la población en condiciones de pobreza.

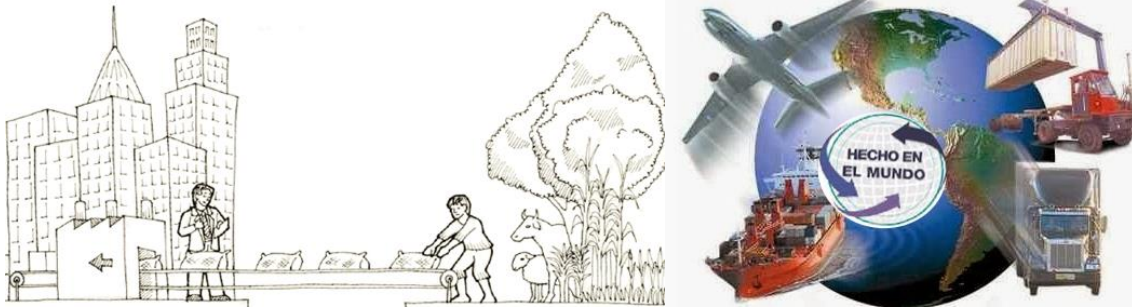


3. México y el mundo

Identificará intercambios que se efectúan entre los países, y como estos modifican la vida de los pueblos, reconociendo que nuestro país forma parte de Latinoamérica y del mundo, como participa México en la globalización (¿que es la Globalización) actualmente.

El propósito de México al relacionarse al relacionarse con otros países del planeta es la cooperación internacional para la paz y el bienestar de la humanidad, pero el comercio y otros asuntos económicos se encuentran entre las motivaciones más poderosas que tienen los países para relacionarse unos con otros. Las naciones difícilmente pueden vivir aisladas; todas participan en la evolución del mundo y se afectan unas a otras en diferentes formas.

México en la Globalización



México también se encuentra inmerso en la globalización. Las mercancías que antes se elaboraban en un solo país ahora se producen en varios y viajan muchos kilómetros antes de llegar a sus consumidores finales. Es así que las materias primas con las que se fabrican productos pueden provenir de distintas regiones y ser ensambladas en otros países.

Empresas y bancos del mundo están más entrelazados y cuentan con una mayor participación en la toma de decisiones de los países y de sus habitantes. Estas condiciones inducen a que las personas y la sociedad nos preparemos para saber enfrentar los nuevos retos tecnológicos y para plantear alternativas de producción y distribución de productos que favorezcan la economía de las familias mexicanas.

Los países latinoamericanos compran y venden productos y servicios a otras naciones del mundo. La mayor parte de ellos tiene fuertes lazos comerciales con países europeos y asiáticos, pero el mercado principal de muchos es el de Estados Unidos. Los países pobres del mundo son regiones donde abundan los recursos naturales y humanos, pero falta desarrollo industrial. La desigualdad de las economías y del desarrollo industrial son factores del por qué algunos países son pobres y otros son ricos.



Los acontecimientos derivados de la globalización y sus efectos



La globalización no ha favorecido a todos los países. Tampoco los integra a todos: es un fenómeno que incluye a unos, excluye a otros y genera en muchos una gran competencia por formar parte de los mejores bloques económicos. Los países ricos toman las grandes decisiones, mientras que los pobres participan como proveedores de materias primas y mano de obra barata. No todo se está globalizando: hay beneficios que no llegan a la mayoría de los países del mundo, que son los más poblados y empobrecidos. La globalización del libre comercio está favoreciendo la industrialización de ciertos bienes, pero no así el cuidado del planeta ni la justicia social. La nueva era del comercio no está siendo acompañada de una globalización reglamentada, con justicia social ni valores humanos. Además la relativa pérdida de fronteras ha generado riesgos como: pérdida de soberanía alimentaria, alimentación artificial, exposición a enfermedades o pandemias, modificación o contaminación genéticas de productos agrícolas, etc.





4. El país que queremos

Analizará a México hacia un desarrollo futuro distinto, en el marco de las transformaciones mundiales.

Reconocerá la política, organización y las acciones en que podemos participar para promover mayores niveles de igualdad y de justicia social para contribuir a la definición del país que queremos los mexicano y las mexicanas.

DESARROLLO DE LA SOCIEDAD

Es responsabilidad del Estado y de la sociedad en su conjunto, lograr que México se mantenga evolucione en el futuro como una nación con crecimiento y desarrollo, con equidad y justicia en un mundo cambiante.

El desarrollo es considerado en base a dos aspectos para lograr un desarrollo integral:

Crecimiento económico

Se refiere al incremento de la riqueza de una región o de un país. Se mide mediante indicadores como el Producto Interno Bruto (PIB), que es el valor de la actividad económica de un país, e incluye los bienes producidos y los servicios prestados en un año y la renta per cápita (el monto promedio del reparto del PIB entre el número de habitantes). El crecimiento económico se expresa en valores monetarios.

D
E
S
A
R
R
O
L
L
O

Desarrollo sustentable

Hace referencia a la necesidad de vincular el crecimiento económico con el desarrollo humano y la defensa de la naturaleza. Propone la satisfacción de las necesidades básicas actuales, como la esperanza de vida al nacer, la salud, la educación, la libertad, la seguridad, entre otras, y el logro de niveles de vida dignos, utilizando racionalmente los recursos de la naturaleza sin poner en peligro el patrimonio de las generaciones futuras, para que ellas también puedan satisfacer sus necesidades.



DESARROLLO SUSTENTABLE



Es aquel que satisface las necesidades de la presente generación sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Implica la relación entre diferentes áreas de una comunidad en las que se relacionan los aspectos culturales, económicos, sociales y ambientales, todo esto, enmarcado en un marco democrático y participativo, donde la política juega un papel demostrativo, dándole la oportunidad a la gente para confiar en ella. El desarrollo sustentable se basa en el crecimiento de toda la población, son ideas que evolucionan constantemente para que el individuo se sienta seguro con su entorno. Las propuestas de desarrollo sustentable, de México son:

1.- Transformar la relación sociedad-naturaleza

Obtener el beneficio de los recursos naturales de una localidad no dañando o impactando el ambiente

2.- Entender la economía de otra forma

Elaborar estrategias que integren a la economía local los recursos y energías renovables accesibles, que las estrategias que se van a implementar estén dirigidas a impulsar la economía de un país (traer desarrollo) con el menor impacto ambiental (sostenible).

3.- Tomar en cuenta formas distintas de conocimiento

En los planes de desarrollo, de investigación y de educación, revalorar los conocimientos y prácticas tradicionales, así como las experiencias comunitarias y locales que contribuyan a construir formas nuevas y más completas de comprender la realidad ecológica de la localidad y el planeta.

4.- Diversidad cultural

Reconsiderar las actuales formas de educación y desarrollo de valores, y orientarlos hacia la convivencia, la tolerancia y el diálogo entre las diversas culturas del planeta, fortaleciendo la identidad propia y el entorno natural.

5.- Democracia y participación de la sociedad civil

Establecer formas creativas de participación ciudadana y promover la descentralización del poder de decisión acerca del uso de los recursos naturales.

6.- Mejorar los niveles de desarrollo de las personas

Propiciar condiciones para que las personas disfruten de opciones que van desde la libertad política, económica y social, de ser creativo y de disfrutar del respeto a los derechos humanos y del entorno sustentable.



Participación ciudadana y de partidos políticos en México.



La participación ciudadana en la democracia es aquella en la que los ciudadanos participan y están atentos a las acciones de gobierno.

En México las personas de más de 18 años, adquirimos el derecho y la responsabilidad de participar en la vida pública de manera libre, responsable e informada, están en condiciones de ejercer sus derechos de participación organizándose, opinando y tomando decisiones en los asuntos del país, de manera que pueden votar y ser votados, ejercer cargos públicos, opinar sobre la dirección de la nación y demandar a las autoridades que realicen acciones a favor del bien común. Y pueden asociarse con otros ciudadanos para decidir la manera y el rumbo en que han de gobernarse.

Los partidos políticos son agrupaciones de interés público, plantean el sentir de los diversos sectores de la sociedad en sus programas, principios e ideas y promueven la participación de los ciudadanos en la vida democrática.

Cuando los ciudadanos elegimos mediante el voto universal, libre, secreto y directo a un partido político; se convierten en nuestros representantes en la conducción y administración del país.

